



## Elma Saiz anuncia que las oficinas de la Seguridad Social serán puntos violeta de atención a las víctimas de violencia de género

- La ministra Saiz ha presidido la reunión de constitución del Consejo Asesor de Brecha de Género, cuya vicepresidenta es la ministra de Igualdad, Ana Redondo
- El Consejo asesorará en la toma de decisiones de las políticas públicas competencia del Ministerio de Inclusión Social, particularmente aquellas orientadas a reducir la brecha de género
- Los vocales son personalidades del mundo académico, cultural o político como el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, la futbolista Ivana Andrés y la directora del Museo d'Art Contemporani de Barcelona, Elvira Dyangani
- Elma Saiz: “La Seguridad Social tiene una red de oficinas muy amplia, repartida por todo el territorio, y trabajadores con una enorme vocación de servicio público y sensibilidad. Estamos convencidos de su utilidad para ayudar también a las mujeres que sufren violencia de género”
- Ana Redondo: “Vamos a seguir incrementando puntos violeta por el territorio. El machismo es brecha de género y mata. Tenemos que trabajar para erradicar esos pensamientos negacionistas y discursos de odio que están teniendo una repercusión terrible”

Lunes, 1 de julio de 2024.- La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha ofrecido que las instalaciones de la Seguridad Social formen parte de la red de Puntos Violeta impulsada por el Ministerio



de Igualdad. Así lo ha anunciado en la primera reunión del Consejo Asesor de Brecha de Género. A esta reunión, que ha estado copresidida por la ministra de Igualdad, Ana Redondo, han asistido los 17 vocales que lo conforman, personalidades del mundo académico, político o cultural como el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, la futbolista Ivana Andrés o la directora del Museo d'Art Contemporani de Barcelona, Elvira Dyangani.

El Consejo Asesor de Brecha de Género del Ministerio de Inclusión se crea con el objetivo de asesorar en la toma de decisiones de las políticas públicas competencia del Ministerio desde la perspectiva del género, particularmente aquellas orientadas a reducir la brecha de género. Además, entre sus funciones, está la de proponer iniciativas que puedan cerrar las brechas provocadas por los roles tradicionales de género que persisten.

En esta primera reunión del Consejo, también se ha acordado presentar en el plazo de un año un informe global de análisis de la situación que contenga propuestas de medidas para poder implementar en el Ministerio. Además, el Consejo va a empezar a asesorar sobre cuestiones específicas sobre las que se está trabajando ahora mismo como el Reglamento de la Ley de Extranjería, la Incapacidad Permanente y su compatibilidad con el trabajo y las posibles mejoras en el Ingreso Mínimo Vital.

Por otro lado, se va a impulsar la publicación de estadísticas e información concreta sobre brecha de género en cada una de las áreas de este ministerio.

A su vez, la ministra Saiz ha recordado que hace unos días el Consejo de Ministros aprobó el Fondo de Impacto Social (FIS), dotado con 400 millones de euros que se van a destinar a dar respuesta a retos sociales como la integración social, la reducción de la desigualdad o la inclusión. En este contexto, “se valorarán especialmente las iniciativas que contribuyan a incrementar el número de mujeres en el emprendimiento social, donde su presencia está por debajo del 20%”, ha asegurado Saiz.

Por su parte, la ministra de Igualdad, Ana Redondo, ha destacado la importancia del Consejo Asesor constituido hoy en la lucha contra todas las brechas de género. La ministra se ha referido en este sentido a la importancia



de la Ley de Paridad, de la que ha destacado su importancia para hacer frente a los techos de cristal y también se ha referido a la necesaria afronta contra los denominados suelos pegajosos. “Este es un gobierno feminista y lo demostramos con acciones transversales como la de hoy”, ha insistido.

## La Seguridad Social, un gran Punto Violeta

Punto Violeta es una iniciativa promovida por el Ministerio de Igualdad que busca ofrecer lugares seguros para las víctimas de violencia machista, un lugar donde van a ser atendidas, apoyadas y acompañadas, y donde se les van a dar a conocer los servicios de atención y ayuda que tiene a su disposición. Forma parte del catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización impulsado por distintos ministerios del Gobierno de España, y tiene como principal herramienta implicar a toda la sociedad en su conjunto en la lucha contra la violencia machista.

“La Administración, como parte de la sociedad, debe implicarse en acabar con la violencia de género y ayudar a sus víctimas”, ha dicho la ministra Saiz. “La Seguridad Social tiene una red de oficinas extensa y distribuida por todo el territorio nacional. Además, cuenta con una plantilla de trabajadores extraordinarios que ya han demostrado más de una vez su vocación de servicio público y su sensibilidad. Ambos elementos, unidos a la formación y la guía del Ministerio de Igualdad, nos convencen de que debemos dar un paso adelante en esta lucha. La Administración tiene que ayudar al ciudadano, a las ciudadanas en este caso, y ofrecer las oficinas de la Seguridad Social como Puntos Violeta es solo una consecuencia de esta implicación”.

Por su parte, Ana Redondo, ha destacado que la implantación de los puntos violeta en las oficinas de la Seguridad Social va a reforzar la atención que desde la Administración General del Estado se hace en el territorio, con lo que ello significa. “Vamos a seguir incrementando puntos violeta por el territorio. El machismo es brecha de género y mata. Tenemos que trabajar para erradicar esos pensamientos negacionistas y discursos de odio que están teniendo una repercusión terrible”, ha concluido.